VIII legislatura
Año 2012

Parlamento de Canarias

Número 40
13 de febrero

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRAMITE
8L/PO/P-0260 Urgente, de la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la reforma laboral aprobada por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 2

PREGUNTA ORAL EN PLENO

EN TRAMITE

8L/PO/P-0260 ***Urgente, de la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la reforma laboral aprobada por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registros de entrada núms. 1.072, 1.075 y 1.102, de 10/02/2012)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, de la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la reforma laboral aprobada por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y rectificación, y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 10 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Doña María Dolores Padrón Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta urgente a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Qué valoración hace de la reforma laboral aprobada por el Gobierno de España?

Canarias, a 10 de febrero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, doña María Dolores Padrón Rodríguez

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7
Tlf: 922473347, fax: 922473400
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife
E-mail: publicaciones@parcan.es
www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073